

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9217 *Resolución de 27 de julio de 2015, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 96, del 27 de julio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo denominado «Director Técnico de Nuevas Tecnologías y Atención al Ciudadano», ubicado en la Dirección Técnica de Nuevas Tecnologías y Atención al Ciudadano, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 2015.—El Consejero Director del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, Carlos Garcinuño Zurita.